

Lo que olvida el gobernador

LA SALUD DE LOS NIÑOS

No encaja en nuestras costumbres ni en nuestra táctica, combatir a nadie por sistema. Penetrados de la importancia de nuestro papel, emitimos siempre nuestros juicios sobre las actuaciones de los hombres públicos, dando de lado a pequeneces y conjeturas, y sustentando nuestra opinión de la equanimidad que reboza el sentir de los que aman el orden, sin perjuicio de protestar, eso sí, pero correctamente, contra los males que la política nos ocasiona.

La templanza es nuestra norma. Ni el ataque de los adversarios, ni las injusticias de que hemos sido víctimas, ni aun los halagos y elogios de los que ven en nuestra conducta reflejado el sentir público, recto e imparcial, han logrado variar en lo más mínimo nuestra manera de ser nuestra. Ni nos soliviamos, ni nos enorgullemos. Cumplimos solo nuestro deber, olvidados del yo para interpretar más fielmente los anhelos del pueblo. Y obrando así se satisfacen nuestra conciencia, tranquila de no sufrir los escrúpulos que nacen de la comisión de acciones mezquinas y ruines.

Hoy hemos de requerir toda nuestra templanza, para contener en los puntos de la pluma frases y conceptos durísimos que pugnan por salir. Muchos de los niños acogidos en el Hospicio, padecen viruela; a varios de los atacados, han tenido que trasladarlos al Hospital de San Lázaro. Esta es la noticia. Esto es lo que oímos ayer sonrojados. Cuando nos enteramos que la Comisión provincial no había podido reunirse por falta de número, a pesar de las loables tentativas del vicepresidente, no fue sonrojo, fue indignación lo que sentimos.

En pleno siglo XX, en una institución encomendada a la tutela de la Diputación provincial, con diputado visitador, director, médicos, y en la que se emplean o deberían emplearse grandes cantidades que la Comisión permanente nunca regatea, hay viruela y las víctimas de ese terrible y asqueroso mal, son los niños, los pobres niños que no saben de caricias ni besos maternales, los que vinieron a la vida para so-

portar desde sus albores la triste influencia de los hados adversos, la incuria, el abandono de los que a ellos deberían estar consagrados.

¿No es esto un crimen? Hay palabras, por muy duras que sean, para castigarlo? Los niños del Hospicio, son víctimas de la viruela y la Comisión provincial, que insistentemente ha sido requerida por el vicepresidente para que se reúna con el fin de darle cuenta de lo que ocurre, todavía no ha intervenido. El gobernador, que tiene conocimiento de todo, solo atende a su politiquilla y los diputados provinciales amigos suyos, tienen en olvido la mas sagrada de sus obligaciones por secundarle en sus manejos.

No extremamos la nota. Formulamos una mínima parte de las quejas y lamentaciones públicas. No es la política, tal y como la entiende el señor Rived, su principal misión. Entre sus obligaciones preferentes, está la de vigilar cuidadosamente la conducta de los organismos que tienen a su cargo instituciones benéficas. La salud, la vida de los niños, no puede quedar abandonada por que el gobernador no quiera molestar a sus amigos. Lo que actualmente ocurre, caerá sobre la conciencia del señor Rived.

La Comisión provincial no se ha reunido desde Diciembre último y por las trazas, tardará todavía en congregarse. Mientras tanto, el gobernador habrá podido dedicar toda su actuación a realizar actos, que seguramente merecerán la sanción de los tribunales de justicia y los niños del Hospicio seguirán sucumbiendo al terrible mal, sin que los sentimientos del señor Rived le muevan a intervenir para atajarlo.

Que gobernador! Si su ignorancia, si su apatía, si su inconsciencia no le impidiera medir las enormes responsabilidades que está contrayendo, no estaría ni un minuto mas en un puesto para el que no tiene condiciones y al que llegó cuanto vilipendio con el encargo de hacer una politiquilla que causa náuseas, olvidando lo que todo hombre de buenos sentimientos, y de recto proceder, debe tener presente. La salud, la vida de los niños.

Ante el problema social

EL GOBIERNO SE INHIBE

Estamos en pleno reinado del terror. Cada día, cada momento, el telégrafo nos da cuenta de una nueva agresión de los pistoleros de los Sindicatos, de haber caído víctima de la ferocidad de unos chaceales otro obrero más. Desde últimos de Febrero la estadística de los crímenes sociales en Barcelona asciende a la aterradora cifra de treinta. El Gobierno no dice nada, no actúa, ni cree oportuno adoptar medidas que impidan que la vida en un país civilizado, en una urbe abarrotada de agentes de vigilancia y guardias civiles y de seguridad esté a merced de una mesnada de lobos a sueldo.

Hubiérase tratado de discrepancias electorales entre los ministros por el reparto de actas y el Gobierno habría adoptado inmediatamente acuerdos en caminados a limar asperezas. Concediera el Rey nueva audiencia a un periodista que señalase immoralidades del señor Alba, a quien va a ser cosa de proclamar inviolable; de impedir la salida de un periódico, *El Diario del Pueblo*, que recordase al país como se encumbrió el actual ministro de Estado, que debiera estar alejado del contacto de personas honorables, y el presidente del Consejo, el hijo político del firmante del tratado de París, donde se consumió la mas grande villanía de nuestros políticos, habría convocado inmediatamente a los compañeros de Gabinete para poner a salvo susceptibilidades que tan mal dicen en el amigo y jefe de acreditados y opulentos contrabandistas.

Ahora, el Gobierno no ha estimado precisas sus deliberaciones para poner un dique a ese arroyo de sangre que Barcelona presencia aterrada. ¡Para qué, si la incapacidad es la única virtud de que pueden ufanarse los hombres de la concentración complicados en manejos tenebrosos que el país conoce sobradamente! Ni por su historia ni por el conocimiento de los problemas españoles, pueden ser estos abordados por los hombres que sólo por la degradación a que llegó el país pudieran encaramarse en el Poder, nana salvador por el que venían gritando desahoradamente. Y así vemos cómo los delegados de esa caricatura de Gobierno en Barcelona se limitan a sostener batallas campales en las calles de la ciudad con el escarnio para la nación que contempla asombrada esta nueva forma de imponerse la autoridad que emana de los altos puestos de la Gobernación del Estado.

No hemos de preguntar qué es lo que se pretende con este sistema propio de los secuaces de nuestro apreciable protector el Raisuni. Los hombres de este Gobierno, los que en sus campañas de medro personal se abrazaron tantas veces a la bandera de la soberanía del Poder civil, los que vociferaron hasta enronquecer contra los políticos que suspendían en casos excepcionales el libre ejercicio de los derechos ciudadanos, ellos que en tantas ocasiones proclamaron la ley marcial quieren llegar a una situación que les permita ahorrarse la conciencia ciudadana y les deje en libertad de efectuar unas elecciones donde el atropello desenfrenado y la ilegalidad manifiesta quede impune.

No contribuyamos a la farsa, no hagamos excitaciones a hombres incapaces por todos conceptos para dar al obrerismo sensación de poder, pero al mismo tiempo de equidad y de justicia que desapareció de nuestras luchas. Ahora no es tiempo de que los hombres que hicieron del deber un sacrificio puedan dedicar su esfuerzo y su inteligencia a afrontar los problemas de España, a defender la vida del ciudadano amenazada por la Star, puesta en manos de gentes para las que no existe jamás sanción adecuada, ni expiación a sus crímenes. El Gobierno tiene en primer término que hacer honor a su programa y constituir las Cortes de las responsabilidades, taparrrabos indecoroso para encubrir el abuso, el soborno y el chantaje más escandaloso. Y para todo esto necesita el Gobierno mantener la situación de Barcelona que es incitante tentador para suspender las garantías y garantía para consumir sus propósitos vergonzosos.

Comisión provincial

Para ayer, a las once de la mañana, estaba citada al objeto de celebrar sesión la Comisión provincial.

Asistieron el vice don Benito Alguacil y los señores Moscoso, Alba, Valdecasas y Angulo.

A pesar de ser cinco los vocales asistentes, número suficiente para celebrar sesión, se levantó acta negativa, para reunirse mediante nueva convocatoria.

La insistente ausencia de los diputados abistas, viene siendo el motivo de que desde Diciembre no haya habido número suficiente para celebrar sesión con notable perjuicio de todos los asuntos encomendados a la Comisión provincial.

Suponemos que por ser los diputados abistas los causantes de esta demora, el gobernador no interpondrá, pero ocurriría igual si fuesen de otra fracción los que entorpecieran la marcha de este organismo?

Si así fuera, seguramente el gobernador estaría ya haciendo de las suyas.

PROCEDENTE DE ALEMANIA NOS VISITARÁ MUY PRONTO «EL HOMBRE SIN NOMBRE», ¿...?

Sobre el problema de la Alhambra

Comentario a la abstención

Planteadas en Granada, como problema de una trascendencia artística grande, la cesantía de don Modesto Cendoya y las dificultades innegables de su sustitución, mucha gente pensó que actitud tomaría frente al asunto el Centro Artístico y aún algunos periódicos le instaron afectuosamente a intervenir, en el sentido que tenían motivo a esperar de él por la frecuencia con que anteriormente había combatido la gestión del arquitecto conservador de la Alhambra. El Centro, según parece, estuvo un momento indeciso; pero al fin resolvió abstenerse en absoluto, echando un poco a los que de él esperaban una intervención franca y resuelta en contra del señor Cendoya. A mi no me extraña esta abstención del Centro; pero estaba yo entonces metido en los trances enfadosos y un poco anacrónicos de un lance caballeresco al estilo de los llevados a la literatura por Xavier de Montepin y Echegaray y no quise publicar nada en los periódicos que desviase con mi firma la atención puesta en un asunto que podía tener terribles consecuencias y que era de buen gusto ornamental con el romántico atractivo y la delicada formalidad del silencio. Pero ahora que Dios me ha sacado libre de tanto azar, después de respirar fuerte y mirar con más amor que nunca la luz de este sol granadino, caliente y primaveral, como hombre que se ha salvado de preocupaciones muy hondas y serios peligros,

EN EL AYUNTAMIENTO

LA SESION DE AYER

Se abre la sesión a las tres y media.

Los que asisten

Preside el alcalde y asisten los señores Gómez Contreras, Pérez García, Gómez López, Palacios, Botella, Alve, Garzón Rodríguez, Romero, Roldán, Molina, García Valdecasas, Hernández Carrillo, Cifuentes, Velázquez, Hitos y Casado.

El secretario dió lectura al acta de la sesión anterior que es aprobada.

Seguidamente se entra en el Orden del día

El Sr. GÓMEZ CONTRERAS entiende que el proyecto de entubamiento de las aguas de Ayudamar merece alguna aclaración, pues el dictamen de la Comisión de aguas se basa en un proyecto del año de 1890.

Por esto pide vuelta a estudio para que concrete algunos extremos, sobre todo en lo relativo a la vigencia de las autorizaciones concedidas en la ciudad fecha.

El Sr. ROLDÁN se muestra del mismo parecer y pide que las obras se hagan por subasta cumpliendo todos los requisitos que manda la ley.

El Sr. GARZÓN RODRÍGUEZ hace constar que si Granada tiene derecho a las aguas de Ayudamar, tiene la obligación de traerlas en condiciones de higiene.

Elogió el proyecto de conducción de aguas del alcalde y declara la vigencia de todas las autorizaciones y sentencias sobre el proyecto de referencia.

Repitió que en el proyecto del Sr. Navarro Senderos sólo se propone traer las aguas a las puertas de Granada, prestando así la solución, a lo menos en partes, del problema de abastecimiento.

El Sr. GÓMEZ CONTRERAS insiste en que la Comisión especial de aguas debe hacer determinadas aclaraciones, con lo cual no cree molestar al autor del proyecto ni perjudicar los intereses de Granada.

El ALCALDE afirma que no hay razón alguna para dudar de las autorizaciones y sólo es preciso la ratificación del acuerdo, de realizar las obras por administración, que es a lo que viene el proyecto a Cabillo.

Hace constar que en la última Comisión de aguas, a la que asistieron los técnicos se concretaron todos los extremos y por esto no ve la necesidad de que repita su dictamen.

Ruega que teniendo en cuenta la importancia del proyecto, sin dilaciones de ninguna clase, den las facilidades necesarias para que las obras se realicen.

El Sr. ROLDÁN insiste en sus anteriores manifestaciones.

El Sr. VELÁZQUEZ se muestra partidario de la traida de aguas, pero entiende que la autorización de exención de subasta concedida en la fecha del proyecto, no puede estar en vigencia, habiendo además variado las condiciones económicas de la obra.

Opina que debe hacerse una revisión de los valores de las unidades de obra y quizá de la parte técnica del proyecto.

El Sr. GÓMEZ CONTRERAS rectifica.

El Sr. MOLINA se opone a la aprobación del dictamen de la Comisión de aguas.

Entiende que por honestidad pública no deben hacerse las obras por administración.

Recuerda los artículos publicados en la prensa referentes a esto, dirigidos al Ayuntamiento excitándole a que no autorice ninguna obra por administración cuyo coste exceda de determinada cantidad.

Hace constar que no hay apremio para el comienzo de la obra, puesto que no hay medios económicos para ello.

Declara su opinión, de que cuando se haya revisado el proyecto se hagan las obras por subasta.

El ALCALDE hace algunas aclaraciones.

El Sr. GÓMEZ CONTRERAS rectifica.

El Sr. MOLINA propone que se autorice al alcalde para hacer las gestiones necesarias para la realización de las obras y efectuar los gastos necesarios de estos estudios y después que venga el proyecto de obras.

El Sr. VELÁZQUEZ se adhiere a esta proposición.

El Sr. GÓMEZ CONTRERAS insiste en que el dictamen vuelva a Comisión.

El Sr. CASADO opina que hay contradicción entre el dictamen de la Comisión y las palabras del alcalde.

Se muestra conforme con la proposición del Sr. Molina, sin perjuicio de que la Comisión de aguas haga las revisiones que se piden.

Los señores GÓMEZ CONTRERAS, CASADO y GARZÓN RODRÍGUEZ intervienen nuevamente.

El señor GÓMEZ CONTRERAS propone nuevamente vuelva el dictamen a comisión, lo cual hace por escrito.

El señor MOLINA califica de infantil el dictamen de la comisión, pues pide una autorización que sólo ha de servir quince días que quedan en el actual ejercicio.

El señor HITOS lamenta que en las intervenciones de cabildo se esté reproduciendo el caso del «cuento del gallo pelao».

No ve inconveniente en que se retire el dictamen de la Comisión; para modificarlo, autorizando mientras tanto al alcalde para los estudios preliminares de la realización del proyecto.

Se pone a votación la proposición del señor GÓMEZ CONTRERAS que es desechada por ocho votos contra nueve.

Se vota a continuación la proposición del señor Molina que es aceptada por nueve votos contra ocho.

Dictámenes de Fomento

Se aprueban los dictámenes sin discusión.

El cartel del Corpus

El señor ALVES propone que el Cabillo examine los bocetos de carteles antes de aprobar el dictamen de la Comisión.

Se suspende la sesión por cinco minutos, para examinar los bocetos.

Al reanudar la sesión se desecha el dictamen de la Comisión por siete votos contra seis.

El señor HERNÁNDEZ CARRILLO pide se de una solución para que haya carteles anunciando las fiestas.

El señor ALVES propone se abra un concurso por quince días.

El señor GARZÓN RODRÍGUEZ entiende de que la misma casa que haya de imprimirlos, facilite el boceto.

Lamenta que siempre se quiera representar a Granada en la figura de un plato o una gitana, olvidando nuestra sierra y nuestros monumentos.

El señor HERNÁNDEZ CARRILLO entiende que erróneamente se ha desechado el dictamen de la comisión, por lo cual puede asegurar que no habrá cartel de Fiestas.

El señor GÓMEZ CONTRERAS se extraña que se desechó un boceto conocido para aventurarse a aceptar otro desconocido.

El señor GARZÓN RODRÍGUEZ describe el boceto desechado y repite su criterio de que en Granada hay artistas capaces de hacer obra mas bella.

El señor PALACIOS interviene.

El señor HITOS pregunta si el cartel ofrecido para los programas de mano no podría utilizarse para los carteles.

El señor ALVES propone que se aplique la cuestión por una semana que se empleará en hacer determinadas gestiones.

El señor VELÁZQUEZ propone un amplio voto de confianza al alcalde para que decida esta cuestión.

Así se acuerda.

El adorno de la plaza de Bibrambla

El señor VELÁZQUEZ protesta de que se encargue al Centro Artístico el boceto de adorno de la plaza de Bibrambla y por el contrario, propone se abra un concurso entre los artistas granadinos.

El señor GARZÓN RODRÍGUEZ apoya el dictamen de la Comisión.

Los procedimientos políticos del gobernador

El diputado provincial señor Santalla, nos envió ayer el siguiente telegrama:

«Ahí va otra prueba de la política renovadora. El gobernador decretó la suspensión de diez u ocho concejales del Ayuntamiento de Loja, por la gravísima falta de ser conservadores y amigos del señor Fernández de Córdoba, pero no decretó la suspensión de los otros cuatro concejales, por ser uno abista, otro romanista, otro garcipietista y el otro reformista.

Es un caso insólito de responsabilidad tan manifiesta, que habrá de exigirse ante el tribunal competente.—Santalla.

Esta es una prueba más de las enormidades políticas que está realizando el gobernador.

Como la opinión pública lo reputa incapacitado por las ilegalidades que está realizando, iremos demostrando el fundamento de ese calificativo, insertando todas las protestas que recibimos de los distritos de esta provincia en los cuales el señor Rived, a título de gobernador abista y renovador, pretende imponer los candidatos sin atender las aspiraciones de los pueblos.

Ignoramos si el señor Rived será capaz de variar de procedimientos, pero lo actuales le acreditan de politiquillo muy afín espiritualmente al señor Alba, todo lo que quiere, pero de pequenísima talla mental para regir una provincia que, cual la nuestra, requiere hombres de gran capacidad, rectas intenciones y de procedimientos políticos que no dejen dudas de la honradez del que los adoptó.

QUE MISIÓN TRAERÁ A GRANADA EL MISTERIOSO PERSONAJE ALEMÁN «EL HOMBRE SIN NOMBRE», ¿...?

La fiesta del árbol

Esta tarde a las tres se celebrará la fiesta del árbol en la explanada de los Escolapios.

Acto seguido en el teatro Cervantes, se dará una función cinematográfica en obsequio de los invitados y niños de las escuelas públicas.

Los caballos de la guardia

Se acuerda enagenar cuatro caballos viejos de la guardia municipal y adquirir otros tantos, previo concurso.

Otros asuntos

Se acuerda pase a Comisión la solicitud de don José Ortiz, padre del sargento del mismo apellido, muerto en Axdir.

Se da cuenta del ofrecimiento del señor Leyva (hijo), cediendo los plantanos para la fiesta del árbol y jardines del Humilladero.

El ALCALDE elogia el desprendimiento de don Juan Leyva (hijo) y propone conste en acta el agradecimiento de la Corporación.

El señor VELÁZQUEZ, se adhiere.

Medidas sanitarias

El señor PALACIOS pregunta qué medidas se han adoptado con motivo de haberse declarado oficialmente la peste bubónica en Málaga.

El ALCALDE le contesta.

El señor PALACIOS lamenta que no se hayan adoptado de acuerdo con el gobernador las medidas higiénicas sanitarias que el caso requiere.

El señor ROMERA hace constar que esto es de la competencia del Gobierno civil.

El ALCALDE afirma que el gobernador se puso al habla con el jefe de la brigada sanitaria, acordando celebrar una reunión a la que concurrirán los alcaldes de los pueblos y que se celebrará mañana.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

Informaciones Telegráficas y Telefónicas

De Madrid, Provincias y Extranjero

Política

Despachando con el Rey

Madrid 14.—Esta mañana despacharon con el Monarca el presidente del Consejo y los ministros de la Guerra y Marina.

El señor Alcalá Zamora consumió en el despacho toda la mañana y buena parte de la tarde.

Han sido suspendidas las audiencias militares

Madrid 14.—Hoy miércoles no ha habido audiencia militar.

Se dice que no volverán a celebrarse hasta que los conservadores suban al Poder o se haga modificación ministerial y el señor Alcalá Zamora sea trasladado de departamento.

El marqués de Alhucemas en el domicilio del señor Allendesalazar

Madrid 14.—El jefe del Gobierno después de despachar con el Rey marchó al domicilio de ex presidente del Consejo señor Allendesalazar para dar el pésame a la familia en nombre del Monarca y en el suyo y ocuparse de los honores que se han de tributar al cadáver.

La familia del señor Allendesalazar agradeció al Presidente el ofrecimiento pero hizo constar que interpretando el deseo del finado el entierro se verificará dentro de la mayor modestia.

El jefe del Gobierno, terminó diciendo que en Barcelona se había reanudado el trabajo volviéndose a la normalidad.

Hablando con Almodóvar

Madrid 14.—El ministro de la Gobernación al recibir a los periodistas les manifestó que en Barcelona había reanunciado la normalidad, entrando la mayoría de los obreros al trabajo.

Agregó que le había comunicado el Gobernador civil que al intentar un grupo de obreros entrar al trabajo se opusieron otros compañeros, sonando un disparo que produjo una herida leve a uno de ellos.

El agresor fue detenido. Manifestó también, que los comercios estaban abiertos y que la opinión era contraria a la huelga habiendo hecho una demostración ciudadana.

Terminó diciendo que se había pasado tanto de culpa a los tribunales en los casos como el de los obreros panaderos que se negaron a entrar al trabajo sin haber cumplido los preceptos legales.

La intervención oficial en los sindicatos

Madrid 14.—Después de su conversación con los periodistas, el duque de Almodóvar recibió la visita de una comisión de la Unión general de Trabajadores presidida por los señores Bestelero y Largo Caballero, para hacerle presente las dificultades que ofreciera en la práctica la intervención oficial en los sindicatos.

El tratado hispano-alemán

Madrid 14.—El embajador de Alemania estuvo esta mañana en el ministerio de Estado presentando el señor Alba un alto funcionario de economía de aquel país y al Consul general que juntamente con la comisión española han

de concertar el tratado de comercio hispano-alemán.

Firma regia

Madrid 14.—El Monarca ha firmado esta mañana los siguientes decretos.

De Guerra:

Disponiendo que el general de división don Cesar Aguado cese en el cargo de Gobernador Militar de Barcelona y pase a la primera reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Idem que el general de división don Manuel Agar, cese en el cargo de 2.º Jefe del Estado Mayor Central y pase a la reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Idem que el inspector médico de segunda clase don Federico Lombana cese en el cargo de inspector médico de la primera región y pase a la primera reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Promoviendo al empleo de general de división al de brigada don Manuel Montero.

Idem id. id. a don Felipe Enciso.

Idem al empleo de general de brigada al coronel de infantería don Antonio Lasso.

Idem id. al coronel de caballería don Antonio Ruiz.

Idem id. de inspector de segunda clase al coronel médico don Eduardo Semprún.

Nombrando Gobernador militar de Barcelona al general de división don Carlos Lasso y Canterac.

Idem general de la segunda brigada de infantería de la cuarta división (Málaga) a don José Sanjurjo.

Idem general de la primera brigada de la tercera división de Caballería a don Enrique Chacón.

Idem inspector de Sanidad de la segunda región al inspector médico don José Fernández.

Idem inspector médico de Sanidad de la octava región al inspector médico de segunda don Eduardo Semprún.

Disponiendo que el general de división en situación de primera reserva don Arturo Ceballos pase a la segunda por haber cumplido la edad reglamentaria.

Concediendo varias cruces.

En favor de Granada

Madrid 14.—Merced a gestiones del diputado a Cortes por Granada señor Nacher, el ministro de Instrucción Pública ha concedido una subvención de tres mil pesetas para la Real Sociedad Económica de Amigos del País de esa población.

También ha concedido el señor Salvatella otra subvención de veinticinco mil pesetas a las escuelas del Ave-Maria del Sacro-Monte.

El Director general de Primera Enseñanza marchará a Granada el sábado próximo para pasar allí el domingo y regresar a esta corte el lunes.

Lo que dice «La Acción»

Madrid 14.—El diario de la noche «La Acción» dice en su número de hoy: Los políticos afirman que reina gran expectación por el Consejo de Ministros de mañana. Nos parece tarde el Consejo y la expectación, pues lo que hay que tratar es de los sucesos de Barcelona, desarrollados desde el sábado

que comenzaron con la muerte del Noy del Sucre y ya van cinco días.

Ciara que lo mismo dá, porque de un Consejo no saldrá la solución al problema, ni este Gobierno la conseguirá por falta de capacidad y cohesión.

Además, estamos seguros que el Gobierno no llegará a una conclusión medianamente aceptable.

Ya hemos perdido la cuenta de los Consejos en que se dice que no pasa nada, quizá en espera de que suenen mas cerca los estallidos. Ese es el sistema que va siguiendo. No vamos a ganar para autos.

Pero en fin—termina diciendo—mañana hay Consejo y estamos obligados a decir que se espera con expectación. Es el disco de todos los días.

Informes de madrugada

Madrid 14.—El ministro de la Gobernación recibió a los periodistas esta madrugada, manifestándoles que en Barcelona reinaba tranquilidad y que en Zaragoza no se habían producido nuevos incidentes.

El duque de Almodóvar elogió la conducta del gobernador civil de esta última ciudad, de quien dijo se había hecho acreedor a la felicitación del Gobierno por la energía desplegada durante la huelga.

Miscelánea

Impresiones bursátiles

Madrid 14.—La Bolsa vuelve a presentarse firme estando el dinero más fácil para los fondos públicos y valores, ganando la partida del Interior cuarenta y cinco céntimos al cerrar a 72 por ciento. Las Azucareras prefieren suben 1'25 y las ordinarias a 0'50.

También los Explosivos suben cinco céntimos, los Tabacos dos, los Alicantes medio, los Hornos unos y el Banco de España.

La moneda extranjera irregular.

Los francos quedan a 39'35, las libras ceden un céntimo, los dólares ganan 1'50 y los belgas cinco céntimos.

Los marcos se hicieron a 0'0325.

Auto de procesamiento y prisión

Madrid 14.—El Juzgado que entiende el crimen de la Estación de Atocha, del que fue víctima Leonor Alarcón ha dictado auto de procesamiento y prisión contra el marido de ésta.

Ayer se verificó la diligencia de autopsia de Leonor.

El amante Dalesh ha sido dado de alta de las lesiones que le infligió el marido de Leonor.

El Juzgado se ha incautado, uniéndolas al sumario de varias cartas cruzadas entre los amantes a los que se les concede gran interés.

El sumario quedará terminado dentro de breves días.

La muerte del señor Allendesalazar

Misas en la capilla ardiente

Madrid 14.—El cadáver del expresidente del Consejo señor Allendesalazar, ha sido vestido con el hábito de San Francisco.

El oratorio particular de la casa ha sido convertido en capilla ardiente, en la que se han dicho desde las primeras horas misas que han oído los familiares del finado.

El ayudante del Rey teniente coronel Obregón, acudió a la casa para expresar a la familia el sentimiento del Monarca por pérdida tan sensible.

El cadáver está encerrado en una caja de caoba con incrustaciones de plata, rodeado de blandones. Le dan guardia porteros y ordenanzas del Senado.

Hasta las dos de la tarde se dijeron misas ante el cadáver.

Visitas de pésame.—El entierro.

Madrid 14.—Estuvieron en la capilla ardiente el duque de Talavera, el Presidente del Consejo y varios ministros.

También concurrieron los señores Maura, Sánchez Guerra, Sánchez Toca, Bugallal, Eza y numerosos senadores y diputados especialmente conservadores.

A primera hora de la tarde estuvo en la casa mortuoria la marquesa de Moeztum, en nombre de la reina doña María Cristina.

Esta mañana llegó de Granada el hijo del finado; don Ramón que es novicio de la Compañía de Jesús, pertenece a aquella residencia.

El señor Allendesalazar dispone en su testamento que se le amortajara con el hábito de San Francisco y se le enterrara en la Sacramental de Santa María, sin honores.

La familia a la que ha vuelto a visitar el presidente del Consejo para insistir en que se tributaran honores al cadáver ha hecho presente su decisión de respetar la voluntad del finado.

El entierro se verificará mañana a las diez y media.

Datos biográficos

Madrid 14.—D. Manuel Allendesalazar nació en Guernica, Vizcaya el 24 de Agosto de 1856, contaba, pues, 66 años. Desde los 28 años figuró en política, representando como diputado el distrito de Merquina.

Era licenciado en Derecho e ingeniero agrónomo y como tal profesor del Instituto Agrícola de San Isidro.

A los 44 años fue ministro por prime-

ra vez, desempeñando la cartera de Hacienda en 1900.

Desde entonces fue ministro de Instrucción pública en 1902 y 1903, de Fomento este mismo año, de Gobernación en 1904 y de Estado en 1907.

También fue alcalde de Madrid, gobernador del Banco de España, director de la Tabacalera y presidente del Senado.

Presidió en 1919 un Gabinete de concentración y a la muerte de Dato otro conservador que duró hasta Agosto de 1921 que ocurrieron los sucesos de Melilla y determinaron su caída.

El señor Allendesalazar pertenecía a la familia de los marqueses de Montefuerte.

Provincias

Duño por el fallecimiento de Allendesalazar

Bilbao 14.—La noticia del fallecimiento del señor Allendesalazar ha producido general sentimiento.

Las autoridades, entidades y muchos particulares han telegrafiado a la familia manifestándole el pésame.

El Ayuntamiento ha delegado en su representante en Madrid para que asista al entierro del expresidente del Consejo.

En Guernica donde era estimadísimo el señor Allendesalazar, la muerte de su hijo predilecto ha producido consternación.

En el Ayuntamiento ondea la bandera a media asta.

El alcalde y dos concejales han marchado a Madrid para asistir al entierro.

En la Diputación provincial de Vizcaya también ondea la bandera a media asta.

Telegrama de protesta

Murcia 14.—Los obreros adictos a la Casa del Pueblo han acordado dirigir al ministro de la Gobernación un telegrama de protesta por la muerte de Seguí y Comas.

Anunciando un mitin

Sevilla 14.—La federación de sindicatos locales acordó anunciar un mitin para el domingo, para protestar de los atentados de Barcelona.

La situación en Barcelona

El atentado de ayer

Barcelona 14.—Ha sido detenido Francisco Delicado como presunto autor de las heridas que sufrió el obrero Royo.

Los dos zonzapateros y estaban afiliados al Sindicato Unico.

El Juzgado de instrucción ha pedido telegraficamente a Tarrasa se tome declaración a Antonio Casaña amigo de Delicado al cual le fueron ocupados folletos anarquistas.

Lo que dice «La Vanguardia»

Barcelona 14.—El periódico «La Vanguardia» dice lo siguiente en la edición de esta mañana.

Al caer víctima del sindicalismo terrorista que nos asola, uno de los más significados sindicalistas, el pueblo en manifestación imponente de protesta se ha levantado contra el crimen.

Para nosotros igual que Seguí es el obrero y el patrono. Lo que sentimos es que continúe la causa del mal y debemos unirnos todos para sustraer a Barcelona de esta plaga enorme.

Se reanuda el trabajo

Barcelona 14.—Esta mañana entraron al trabajo casi todos los obreros que estaban en huelga.

Heridos que fallecen

Barcelona 14.—Esta tarde han fallecido en el Hospital de Santa Cruz, los heridos en la colisión de la calle de San Pablo y Riera, Joaquín Castillo, guardia de Seguridad y Juan Lafañá, dueño del bar que asaltaron los sindicalistas.

En libertad

Barcelona 14.—Ha sido puesto en libertad Tomás Sánchez.

Otra agresión

Barcelona 14.—Esta madrugada se produjo gran alarma por haber sonado un disparo frente a la cárcel.

Una pareja de seguridad practicó una requisa, entrando en uno de los barracones cercanos a Fernando Navarro el cual dijo que el disparo lo hizo contra el un gitano a quien desconoce y con el que disputó ayer en una taberna.

Hablando con el Gobernador

Barcelona 14.—El Gobernador ha dicho a los periodistas que habló extensamente con el ministro de la Gobernación a quien dió cuenta de que reinaba tranquilidad.

Añadió el señor Raventós que había visitado al presidente de la Audiencia, felicitándole por su nombramiento de magistrado del Supremo.

También visitó al Gobernador militar interino para darle las gracias por el ofrecimiento que le hizo ayer con motivo de la huelga general.

El entierro de Comas

Barcelona 14.—La familia del sindicalista Comas, víctima de la misma agresión que costó la vida a Salvador Seguí, visitó hoy al Gobernador, para manifi-

tarle que el entierro tendrá lugar el domingo a las nueve de la mañana.

Otra víctima

Barcelona 14.—En el Hospital Clínico ha fallecido hoy Antonio Royo que resultó herido en el tiroteo habido anoche entre sindicalistas y guardias.

El asesinato de Seguí. Paro en Manresa

Manresa 14.—Se ha declarado la huelga general como protesta por el atentado contra Seguí y Comas, que costó la vida a ambos.

A las siete de la tarde se ha celebrado una manifestación desde el local de la Federación Obrera a las Casas Consistoriales, donde entregaron las conclusiones al alcalde.

La huelga general en Zaragoza

Los obreros se niegan inopinadamente a entrar al trabajo

Zaragoza 14.—Ayer se declaró la huelga general por sorpresa, sin que hubiese circulado acuerdo ni aviso alguno. Únicamente a última hora de la tarde se repartió profusamente un manifiesto en tonos violentos, protestando de la muerte de Seguí y Comas.

Lo que dice el Gobernador

Zaragoza 14.—El Gobernador civil recibió a los periodistas mostrándose disgustadísimo de la actitud de los obreros.

Afirmó que estaban equivocados los sindicalistas si pensaban que porque había un Gobierno liberal se iba a consentir todo lo que quisieran.

Terminó diciendo que la Guardia civil estaba en la calle dispuesta a que no se alterara el orden.

Todos en huelga

Zaragoza 14.—La huelga se ha generalizado de tal manera que todos los obreros han abandonado el trabajo, excepto los tranviarios.

El abastecimiento de pan. Medidas de las autoridades. El servicio de vigilancia

Zaragoza 14.—Hasta las cinco de la tarde duró la conferencia del Gobernador civil y el Alcalde con el Capitán general, tratando del abastecimiento de pan a la población.

El jefe de policía señor Fernández, recorrió las tahonas formando una relación de los patronos que estaban dispuestos a trabajar juntamente con algunos obreros que permanecen adictos.

A las cuatro de la mañana el capitán general facilitó equipos de soldados de Administración militar que fabricaron el pan necesario para el abastecimiento de la población.

A las cinco de la mañana las autoridades que se hallaban reunidas, acordaron el plan de vigilancia de la población, quedando esta custodiada por fuerzas de vigilancia y toda la Guardia civil y de Seguridad, los alrededores de la capital por fuerzas de caballería, e infantería en el interior.

Una Comisión de obreros recorrió durante la mañana aquellas fábricas donde

no se había suspendido el trabajo, quedando este paralizado.

Concluyen. Una agresión

Zaragoza 14.—A las ocho de la mañana un grupo de huelguistas se presentó en la Azucarera del Gallego, y pistola en mano se opuso a que los obreros entraran al trabajo.

Al llegar Pascual Mañé, de 24 años, dijo que él entraría al trabajo, a menos que le matasen.

Instantáneamente sonaron varios disparos cayendo el desgraciado Pascual herido y dándose a la fuga los agresores.

Conducido al hospital se le apreciaron tres heridas en la cabeza que milagrosamente sólo interesan el cuero cabelludo y otra en el muslo.

El herido prestó declaración, afirmando que dirigía el grupo el conocido sindicalista aragonés Victoriano San Agustín.

Una detención

Zaragoza 14.—El sindicalista Victoriano San Agustín, acusado de dirigir los grupos que hicieron varios disparos a un obrero de la fábrica azucarera, ha sido detenido.

Negó su participación en los sucesos, a pesar de lo cual fué ingresado en la cárcel.

Disparos. Alarma en el mercado. Un herido

Zaragoza 14.—A las diez y media de la mañana grupos numerosos de obreros invadieron las calles irruptiendo en el mercado, pretendiendo que se cerrara. En este momento sonaron seis detonaciones y el pánico que se produjo fué indescriptible, registrándose atropellos y carreras.

Pasan los telegramas a 3.ª plana

CHOCOLATES

Enrique Sánchez

Mirad por vuestros intereses!

Y si en realidad queréis beneficiaros, no dejad de visitar el renombrado establecimiento de tejidos

EL LEON

que es el que por su sistema de venta, sus limitados precios e inmensos surtidos, ofrece más ventajas al comprador.

Para la temporada de invierno no para de recibir importantes remesas de toda clase de artículos de lana, paños, sedería, géneros de punto, géneros de abrigo para cama y mesa y el confort de la casa. Artículo blanco de hilo y algodón y mantelerías. Grandes fantasías y novedades para señora y caballero.

PRECIO FIJO SIN MOLESTIAS. VENTAS AL CONTADO.

EL LEON

Reservados los derechos de la propiedad intelectual. Granada. — Teléfono 240

“SAN LUIS,”

EL MEJOR DE LOS CHOCOLATES

PROBADO Y OS CONVENCEREIS

DE VENTA EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS

“A CAROL” Sánchez

NOMBRE REGISTRADO

Feliz compuesto de gran poder microbicida y de propiedades antisépticas y analgésicas, que cura rápidamente la

Sarna, Sabañones y toda clase de picores de la piel

SIN NECESIDAD DE BAÑO

Venta en todas las Farmacias y Droguerías

DEPOSITARIO EN GRANADA

Don José Jiménez Jiménez. - Farmacia

REYES CATOLICOS, 62

¿SUFRE USTED DE LOS PIES?

Pues los aparatitos del doctor Scholl le pondrán completamente bien, cualquiera que sea su dolencia

EXITO SEGURO Y RAPIDO

Exposición y venta en la Zapatería de Sevillana, de don Rafael Facetti, Calle Reyes Católicos, 28, se venden dichos objetos que por poco dinero curan para siempre

Agentes generales en España: Sebastián Tauler y Comp.ª, Montería, 18, Madrid. Representante en Granada, José Moreno Garrido, Bib Rambla, 14, Entr.ª



La mujer y sus molestias

La existencia de muchas mujeres se hace insufrible por la aparición periódica de dolores. Contra éstos, especialmente durante las reglas, así como contra los dolores de muelas y de cabeza, neuralgias y gripe, tómense las tabletas «Bayer» de Aspirina, caracterizadas por ser fácilmente desleibles en el agua.

Al comprarlas hay que fijarse bien en el empaque original con la faja encarnada, la Cruz «Bayer» y la inscripción:

“Fabricación especial para España”

La alarma se extendió a los lugares próximos resultando herido un individuo que cayó al suelo al producirse la desbandada.

En la calle de San Lorenzo una sección de Seguridad fué agredida a pedradas, dando varias cargas.

Expectación y ansiedad

Zaragoza 14.—Reina gran expectación y existe enorme ansiedad por lo que pueda ocurrir mañana.

Permanecen cerrados todos los comercios, barberías, bares, cafés, hoteles y restaurantes, no funcionando mas servicio que el de tranvías.

España en Marruecos

Parte oficial

Madrid 14.—En el ministerio de la Guerra se ha facilitado esta noche la siguiente nota:

Parte oficial del día 14 de Marzo de 1923.

Zona oriental.—Esta mañana hubo fuego sostenido de los rebeldes frente a Sidi Dris logrando acallar los cañones de esta posición el tiroteo.

Las baterías de Tafarut también actuaron sobre grupos de enemigos.

Según comunica el jefe del bloque del sector de Tizzi Asa ha sido herido el legionario Francisco Estevez.

Se ha efectuado convoy a Sidi Meaud e Imaur, sin novedad.

La aviación bombardeó Sidi Dris, volando por la tarde sobre Yebel Udia.

Como consecuencia del bombardeo de Tensaman resultaron cinco muertos.

Zona occidental.—Sin novedad.

La situación de Abd-el-Malek y Amar Hamido.

Melilla 14.—Se dice que Abd-el-Malek no se encuentra en la situación crítica que se decía.

El jefe moro trata de entrevistarse con Amar Hamido para preparar la resistencia en Haran y reclutar contingentes para combatir a Abd-el-Krim.

Cañones enemigos.

Melilla 14.—La aviación ha impedido el embarque de 18 cañones que los rebeldes se proponían trasladar a otro punto de la costa.

Los cañoneros «Retalde», «Laya» y el crucero «Reina Regente», cañonaron los barcos moros en los que se iba a efectuar el traslado.

La vigilancia en Sidi Dris.

Melilla 14.—Habiendo amainado el temporal, ha vuelto el cañonero «Laya» a prestar servicio de vigilancia en Sidi Dris, no encontrando nada anormal.

Las concentraciones rebeldes.

Melilla 14.—Según confidencias del campo moro la harka enemiga se ha concentrado en Tensaman.

Lo que dice el Alto Comisario. Ni protectorado civil ni militar.

Melilla 14.—El señor Silvea en una conversación con los periodistas declaró que el protectorado que ejerce España en Marruecos, no es civil ni militar, pues nuestro protectorado no admite adjetivos.

Agregó que no puede dejarlo todo a la acción de las armas, pero tampoco se propone echar sobre sí toda la responsabilidad.

Por tanto la acción civil y la militar se completan y las cabillas adictas estimularán a las insomietidas.

Hizo constar que era un error pretender emplear igual procedimiento en la zona oriental que en la occidental.

El crimen de Alhendín

¿Captura de uno de los autores?

Ayer circuló el rumor en Granada, de haber sido detenido en Málaga por el teniente de la línea de Santafé don Antonio Pérez Murillo, Manuel Povedano Serrano, presunto autor del crimen de Alhendín.

También se decía que a dicho individuo le habían sido halladas unas trece mil pesetas.

Tan pronto tuvimos conocimiento de dicho rumor, deseosos de informar a nuestros lectores, corrimos a los centros oficiales con el fin de poder confirmar la verdad de la noticia, pero nada se nos dijo relacionado con esta detención.

Diputación provincial

Asamblea.

Por falta de número no se reunió ayer la Asamblea provincial para celebrar la primera sesión del primer período semestral.

Solo concurrieron el presidente de la Diputación don Rafael Hitos y los diputados provinciales don Benito Alguacil, don Federico Luzón, don Jesús Sánchez León, don Pedro y don Enri que Moreno Agrela, don José Martín Barales, don Jacinto Maqueda, don Luis García Valdecasas, don Manuel Alba Romero, don Joaquín Ramírez Antrás y don José Díez de Rivera y Muro.

Se venden.

Una instalación completa de fábrica de Eter sulfúrico o el material de la misma. Razón, Reyes Católicos 20 (farmacia).

NOTICIAS BREVES

La Unión Vinícola Granadina cita a todos los socios y no socios del gremio, para que asistan a la asamblea que se ha de celebrar mañana a las tres de la tarde en el local del Circulo Comercial, para protestar de los nuevos arbitrios que les pretende cobrar el Ayuntamiento.

URIARTIL.—Nombre registrado de la Píperasina Dr. Grau. Artritis, reuma, gota, mal de piedra, arañitas, cisticas. Es el mejor disolvente del ácido úrico.

En el Gobierno civil

Extinción de la langosta.

Por este Gobierno civil se ha oficiado a los comandantes de puesto de la Guardia civil de Guadix, Baza y Alamedilla, para que presten su cooperación a los trabajos que ha de desarrollar el personal técnico encargado en dichas zonas, por la brigada sanitaria para la extinción de la langosta.

El Gobernador civil manifestó ayer a los periodistas que se habían recibido 1000 cajas de gasolina para hacer desaparecer la langosta, que en escasa cantidad se ha presentado en los campos de Baza, Guadix y Alamedilla, para cuyos puntos ha salido el personal técnico necesario.

El Reformatorio de jóvenes delincuentes.

Terminadas las obras de reparación que se están efectuando en el edificio de San Miguel Alto para la instalación del Reformatorio de jóvenes delincuentes, es probable que el día 25 del actual se celebre la inauguración oficial de dicha institución.

Crónica de sociedad

Ha regresado de Madrid, el diputado a Cortes, don Eduardo Moreno Agrela.

Ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña la bella esposa de nuestro querido amigo el funcionario municipal don Miguel Contreras Ocón.

—Hoy es esperado en Granada, el ex-director general de Agricultura, don Gonzalo Fernández de Córdoba.

—Guarda cama en el Padul, el acaudalado propietario, don Luis López Hidalgo.

—Se encuentra en Granada, la rica propietaria de Alción de Ortega, dona Rosa Martínez García, acompañada de su bellísima hija Silveria.

—Ha llegado de Alamedilla, el médico titular doctor don Andrés Segundo Gómez.

—Se encuentra en Granada, el Comisario de policía, don Jerónimo Martos Conde, el cual marchará en breve a Bilbao, por delegación especial de la Dirección general de Orden público, para reorganizar la policía de aquella capital.

—Los numerosos amigos con que cuenta en Granada, el distinguido «apomítico», paisano nuestro, don Fernando Gómez Contreras, aprovechando su estancia en esta ciudad, piensan obsequiarlo con un «banquete en la Alhambra», como homenaje por los días de amargura que le proporcionó el período dígido de la revuelta rusa, cuando cumplía su misión representando a España, en Petrogrado.

Ladrones de caballerías.

La Guardia civil de Atarfe ha detenido a Antonio Rodríguez Malsán («El Corralón»), de 31 años, autor en unión de otro sujeto llamado José Sáez, del robo de tres caballerías que vendieron en 600 pesetas al dueño de una venta situada en el camino de Matrit.

Interrogado por la benemérita se declaró el «Corralón», autor también del robo de otra caballería en Puebla de Cazalla (Sevilla), que fué adquirida en 200 pesetas por el ventero antes mencionado.

El cuatrero fué registrado encontrándose se le 300 pesetas.

Música en el Paseo

Hoy, de cuatro a seis de la tarde, la Banda Municipal dará su acostumbrado concierto en el Paseo del Salón, con arreglo al siguiente programa:

1.º—Ronda galante, paso doble, Costa y biguerra.

2.º—Minutos, fox trox, Pacheco.

3.º—Aben Humey, danza árabe, Barrios.

4.º—Himno al amor, Julio Gómez.

5.º—El Duquesito, fantasía, Vives.

6.º—Cadetes de la Reina, paso doble, Luna.

Teatros

En Cervantes.

La emocionante serie de arriesgadas aventuras que se proyecta en este teatro con el título «El fantasma implacable», ha sido la mejor elección de la empresa y buena prueba de ellos, ya que los llenos que cada día vemos en Cervantes.

Hoy, además de proyectarse completo el tercer episodio, se estrena una de las últimas producciones de Tomasín, el rey de la gracia, que lleva por título «Tomasín detective y de dos partes».

Coliseo Olympia.

Hoy se estrena una soberbia película perteneciente al programa Unión Italiana de las contratadas en exclusiva por esta empresa, para presentarlas únicamente en los Jueves de Moda. Se titula «La novicia» y está interpretada por la bellísima artista italiana Tilde Kassay.

AYUNTAMIENTO

Estado de la caja municipal.

Existencia anterior, 6.513'61 pesetas. Ingresos, 8.180'98 pesetas. Total, 14.694'59 pesetas.

Deducciones los pagos quedan en caja, 7.882'91 pesetas.

Obras.

En las diferentes obras municipales trabajaron ayer 87 obreros.

Asociación de Caridad.

Ayer se repartieron en los comedores de la Asociación de Caridad quinientas diez raciones.

En el Asilo Nocturno pernoctaron veinte indigentes.

Se vende

Se vende una instalación completa de una fábrica de orujo, sin estrenar. Detalles, Miguel Contreras Ocón, plaza de San Agustín, 13, 1.º.

Ocasión

Se vende una instalación completa de una fábrica de orujo, sin estrenar. Detalles, Miguel Contreras Ocón, plaza de San Agustín, 13, 1.º.

Francés. Lecciones. Traducciones. Palacios, 1, 1.º.

Sociedad Anónima Carrillo

GRANADA

De acuerdo con el artículo 20 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 31, a las tres de su tarde, en el domicilio social, San Antón, 20, bajos, para examinar y aprobar, en su caso, el Balance cerrado en 31 de diciembre pasado.

Para asistir a esta Junta, es necesario atenderse a los artículos 22 al 25 de los Estatutos.

Granada 14 de Marzo de 1923.—El Presidente del Consejo de Administración, José Carrillo Noguera.

IMPORTANTE

Es a toda persona sensata adquirir a diario como postre más delicioso, nutritivo y económico, los pasteles de EL SOL.

Para el día de San Lázaro del pasado año, todo el que llegó a tiempo obtuvo el indispensable rosco tradicional de ese día, y comprobó que en su clase no hubo nada mejor por lo exquisito de sus componentes. En el año presente las novias no admitirán con gusto el rosco que no sea del Sol, y las esposas lo exigirán, por cuyo motivo se triplicará la producción. Desde la víspera se puede adquirir dicho artículo.

PARA SAN JOSÉ.

la Pastelería EL SOL preparará fuc tes y bandejas en pastelería, repostería y frutas conservadas, para que el paladar más delicado lo acepte como lo mejor.

Se hacen dulces de todas clases para bodas, todo hecho al día.

Hernia.

Su curación por aparatos altamente perfeccionados, sólidos, cómodos y elegantes.

Abdomen.

Obesidad, relajación, eventración, riñón flotante, dilatación del estómago, embudo, desviación de los órganos de la mujer. Las incomparables ventajas anatómicas indeformables. Un modelo especial en cada caso. (Especialidad en fajas caballero).

Mutilados.

Brazos y piernas artificiales. los más perfeccionados que se han producido a raíz de la guerra europea.

Columna vertebral.

Deformados, jorobados, cargados de espaldas, desviación, piernas torcidas o encorvadas, todas las imperfecciones de la estética humana corregidas por novísimos métodos.

Construcción en esta de toda clase de aparatos ortopédicos.

Gabinete de adaptación.

Medidas y colocación a domicilio.

ABSOLUTA RESERVA.

Avisos: Puerta Real, 2, y Águila, 7.

EMPLEADOS

Se necesitan Oficiales de Escribanías con título a ser posible, para la Secretaría de Gobierno del Juzgado de 1.ª Instancia.

Escribir indicando pretensiones y referencias a: A. RIOS Apartado núm. 15 Linares (Jaén).

SAN JOSÉ

TORRES Y LÓPEZ HERMANOS

Mosáicos, Tubos de cemento, Piedra artificial, Cementos, Azulejos.

Fábrica, Avenida de Andaluces.

(FIELATO DE SAN LAZARO)

Oficinas, Gran Vía, 46, Teléfono 532.

SOLDADOS DE CUOTA

Escuela Militar Oficial del Tiro Nacional

CALLE DE SAN MATIAS, NUM. 23

El día 15 de Marzo empieza la Instrucción de un grupo

En esta acreditada escuela que lleva instruidos 878 individuos, se enseña la instrucción práctica y de tiro, precisas para obtener el certificado indispensable para ser soldado de cuota.

La Secretaría de este Centro facilita gratuitamente a nuestros alumnos cuanto se refiere a documentación relativa a su servicio militar, excepto los ingresos de cuotas que habrán de hacerse precisamente por los interesados o sus familias.

Se organizan grupos en los primeros días de cada mes, si el número de los que lo soliciten lo permiten.

Horas compatibles con las ocupaciones de la mayoría de los individuos que formen el grupo.

Informes, calle de San Matías, 23, Granada.

TRUGILLO Y C. S. EN C.

Comisionistas de Tránsitos y Agentes de Aduanas en la plaza de Málaga

Servicio de Transportes con Autocamiones

Garantizamos la mayor actividad en toda clase de operaciones

Málaga, Strachant, 9



PURGANTE YER
EL MEJOR Y MÁS AGRAZABLE
ES UNA GOLOSINA PARA LOS NIÑOS
PRECIO 0,40 Ptas.



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA ES LA FLOR DE ORO
Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.

es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.

Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.

Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera de lavar el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.

Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.

es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.

conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.

Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.

La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más intima ignora el artificio.

Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos.

Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.

Es la única tintura que a los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despidir mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si a la vez desean tener el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña a la botella.

De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.



SAN JOSE
FABRICA DE
Mosáicos -- Tubos de Cemento
Piedra artificial - Cementos
M. López Luque
REAL DE SAN LAZARO, NÚM. 16
(FRENTE A LA CRUZ BLANCA)

LECHE CONDENSADA El nuevo modelo SMITH- PREMIER n.º 40

MIREN QUE HERMOSO! Así se crían los niños que toman leche condensada marca LECHERA.

DESEA A SU NIÑO, SEÑORA, VERA QUE GORDITO SE PONE!

Muestras y Folletos gratis a quien los solicite de la Sociedad Nestlé

Gran Vía Layetana, 41, Barcelona



SIFILIS
Medicamento eficazísimo aprobado por la ciencia médica, sin venenos, sin inyecciones, sin peligro.

NEOCROM
SANAVIDA
De venta en las farmacias principales
Representante: José Calero López
ELVIRA 117
Elaboración del Laboratorio SANAVIDA. Apartado, 227.—Sevilla

DR. SIMANCAS SERVÁN
Enfermedades de garganta, oídos y nariz.
RAYOS X.
Causa de 4 a 6.
Paseo de la Bomba, 7.

DR. VILLODRES
Consulta general de Medicina y especial de piel, venéreo y sífilis.
CARRERA GENIL, N.º 75, 1.º
CONSULTA DE 2 A 4

Sección religiosa

Jueves 15 de Marzo de 1923.
Oración, a las seis y media.—Animas, a las ocho y media.—Alba, a las cuatro.
Santoral
Leónidas, mártir
Centurión que mandaba a los soldados romanos que por orden de Pilatos condujeran a Jesucristo hasta el lugar del suplicio. Fue quien le abrió el costado de una lanzada. Según el martirologio, se convirtió al cristianismo después de la Pasión, se retiró a Capadocia, donde se dedicó a la obra de la conversión y fue condenado a la pena capital, sufriendo el martirio en el primer siglo de nuestra era.
Máxima: En los amigos no tanto se buscan los efectos exteriores de la amistad, cuanto los sentimientos rectos de ésta. (San Jerónimo.)
Martirologio. Santos Nicandro, mr.; Zacarías, papá; Raimundo cl.; y Santos Madrona y Leocricia, virges.

Cultos para hoy

En la Catedral, misas rezadas desde las siete hasta las ocho y cuarto, de media en media hora y a las ocho y tres cuartos la misa conventual cantada.
Jubilios.—Circular de las cuarenta horas.—Hoy y mañana en San Matías.
En las Esclavas del Sagrado Corazón.—Diariamente está expuesto el Santísimo Sacramento en Jubileo perpetuo. Se manifestó a las siete de la mañana antes de la Misa conventual y se oculta a las cinco de la tarde.
En Ntra. Sra. de las Angustias.—Jubilios perpetuos sin exposición de S. D. M. La iglesia se abre a las siete de la mañana y se cierra después de la misa de doce. Por la tarde se abre a las cinco y se cierra a las nueve y media de la noche.
En las Misioneras de María Inmaculada (calles del Rector Argüeta).—Durante todo el día se encuentra el Santísimo Sacramento de manifiesto en forma de Jubileo perpetuo, desde las siete de la mañana hasta las siete de la tarde.
En la Capilla Real.—Jubilios perpetuos sin exposición de S. D. M.—La iglesia se abre por la mañana y por la tarde a las horas de coro.

Basílica de San Juan de Dios

Todos los días hay misa desde las seis hasta las once.
La Misa de ocho, es armonizada y con el Camarín de las Reliquias de San Juan de Dios, abierto. El Santo Rosario a las seis de la tarde.

Súplica perpetua

En el Santuario del Perpetuo Socorro, por la mañana, de siete a once; por la tarde de tres a seis y media, los domingos, de once a doce para caballeros; los martes a las cinco y media de la tarde, para niñas.

En San Matías

Solemne novena que en honor del glorioso patrón de la Iglesia Universal el Patriarca San José le dedica la Asociación titulada Fia Unión de San José, canónicamente agregada a la de San José de la

Montaña, dió principio el 11 de Marzo de 1923 a las cuatro de la tarde.
Los sermones están a cargo de los señores Dr. don José Gutiérrez Tienda, Canónigo de la Santa Iglesia Catedral de Granada y del señor Dr. don José Velázquez Granados, cura propio de esta parroquia. La función será el día 19 a las diez y predica el señor cura párroco don José Velázquez Granados.

En los Hospitalicos

Solemne septenario a San José.—Comenzó el día 13 a las seis de la tarde.
Habrá todos los días exposición de Su Divina Majestad, rosario, letanía cantada, cicio y cánticos.
Anual se dará a besar la reliquia de San José.

En el Sagrado Corazón

La piadosa asociación del Santísimo Sacramento y San Ignacio de Loyola celebrará los Ejercicios Espirituales dirigidos por el R. P. Luis G. Navarro, S. J., que comenzarán el 12 de Marzo, a las siete y media de la tarde, con la Plática preparatoria.
Del 13 al 18, todas las tardes, a las siete, Santo Rosario; a las siete y cuarto, plática y meditación.
El día 19, festividad de San José, a las ocho y media de la mañana, será la Misa de Comunión general, y por la tarde, a las cinco y media, Rosario, Plática de perseverancia, procesión del santísimo Sacramento y Bendición Papal.

Cuarta semana de Cuaresma.—Ejercicios para obreros y sirvientes.—Empezaron el lunes 12 de Marzo a las cuatro en punto de la tarde y acabarán el domingo 18.
Todos los días, desde el 13 hasta el 17 de Marzo inclusive, habrá Misa a las seis y media, con plática durante ella y hasta las siete y cuarto.
Por las tardes, de cuatro a cinco y media, plática, Santo Rosario, Meditación.
El Domingo 18, a las seis de la mañana misa de comunión general con plática de perseverancia y Bendición Papal.
Los dirigirán los RR. PP. Luis M. Zaldívar y Carlos Gámez, S. J.

En Capuchinos

Solemne septenario que la Comunidad de P. Capuchinos celebró en su iglesia del Triunfo, en honor del Patriarca San José el día 13 en la forma siguiente:
Todos los días, a las ocho, habrá misa cantada con exposición de S. D. M.
Por la tarde a las cinco, Santo Rosario, letanías cantadas, ejercicio del septenario, y sermón a cargo de los oradores siguientes:
Día 1.º, 3.º y 5.º Rvdo. P. Ángel de Canete. Día 2.º, 4.º, 6.º y 7.º Rvdo. P. Eusebio de Rebollar.

En Ntra. Sra. de las Angustias

Solemne Septenario, que en honor del glorioso Patriarca San José, le dedican en esta Iglesia Parroquial, su devota Asociación en unión del clero de la misma.
Dió principio ayer 13, a las seis de la tarde, estando todos los sermones a cargo del R. P. Luis López Roselló, rector de los Escolapios.

El día 19, a las diez de la mañana será la función principal, predicando en ella el mismo señor.
Todos los días del Septenario habrá jubileo.

En San Ildefonso

Se está celebrando la Santa Misión para obreros en esta parroquia por los RR. Padres Jesuitas con una asistencia extraordinaria. Se invita a ella a todos los obreros de Granada.
A las tres de la tarde Misión para niños por el Dr. don Ángel Guevara cura párroco de dicha iglesia.

En San Isidro

Hoy celebra sus cultos mensuales la hermandad de San Isidro en la forma siguiente: Por la mañana a las diez, misa en su Ermita. Por la tarde, a las cinco exposición de S. D. M. Santo Rosario, letanía cantada, sermón que predicará el doctor don Ángel Guevara, párroco de San Ildefonso, terminando estos cultos con la reserva.

Instrucción Pública

Los presupuestos parciales

Habiéndose formulado los presupuestos del material de Escuelas, correspondientes al ejercicio económico de 1923 a 24, con anterioridad a la aprobación de la vigente ley de Presupuestos, y habiéndose dispuesto en ésta que el material de las Escuelas nocturnas de adultos no esté gravado con el 10 por 100 que en favor de la Administración Central prescribía la anterior ley de Presupuestos, la Dirección General de Primera Enseñanza, por circular de 26 de Febrero inserta en el Boletín Oficial de 6 del corriente, se ha servido ordenar que los maestros de escuelas nacionales formulen presupuestos parciales por el importe del 10 por 100 del material de adultos, correspondiente al expresado año económico.
Los señores Maestros que hayan formulado el presupuesto de 1923 a 24, haciendo en el material de adultos el descuento del 10 por 100 referido, deberán también formular presupuesto adicional.

Sección judicial

Señalamientos para hoy

Sala de lo Civil.—Juzgado de Almería.—Don Antonio Ramos, con el Banco Español de Crédito sobre reclamación de cantidad.—Abogados, señores García Valdecasas y Caballero; procuradores, señores Rivas y Navarro; secretario, señor Pardo.
—Juzgado de Berja.—Don José Larios, con don Eulogio González, sobre indemnización de daños.—Abogado, señor García Valdecasas; procurador, señor López Belido; secretario, señor Pardo.
Sala de lo Criminal.—Sección primera.—Juzgado de Guadix.—Contra José Rodríguez Espejo, por disparo.—Abogado, señor Lorenzo Medina; procurador, señor Olvera; secretario, señor Valverde.
—El mismo juzgado.—Contra José Rodríguez Vidóñas, por estaf.—Abogado,

señor Lorenzo Medina; procurador, señor Lacal; secretario, señor Valverde.
Sección segunda.—Juzgado del Sagrado Corazón.—Contra Manuel García Almendros, por rapt.—Tribunal del jurado.—Abogados, señores Gallego y Lorenzo Medina; procuradores, señores Romero y Jiménez; secretario, señor Serna.
—El mismo juzgado.—Contra Serafín Martos Pozo, por daño.—Abogados, señores G. Contreras y Cifuentes; procuradores, señores G. Gómez y Amaro; secretario, señor Serna.
—El mismo juzgado.—Contra Antonia Fernández Martínez, por disparo.—Abogado, señor Vinuesa; procurador, señor Rodríguez; secretario, señor Serna.

Sección tercera.—La Sección segunda de lo Criminal de esta Audiencia, en causa de juzgado del Sagrado Corazón, contra Antonio López Romero, por estaf, ha dictado sentencia, absolviendo al procesado y declarando las costas de oficio.

Solicitudes.—Han solicitado se les nombre juez municipal propietario de Zafarraya, don Antonio Villanueva Romero, don Benigno Benito Murciano, don Simeón Reina Moreno, don Rafael Martín Portillo y don Alfredo Arrebola Palma.

Exámenes.—Dentro de los diez últimos días del próximo mes de Mayo, se celebrarán en esta Audiencia exámenes generales para los que deseen ser procuradores.
Los aspirantes, dirigidos las solicitudes dentro de los quince primeros días del próximo mes de Abril.

De Hacienda

Pagos para hoy

Don Manuel López Sáez, doña María Matilde Campos, don José Montero, don José Quintana Barragán, don Daniel Jiménez, don Patricio Avila, don Antonio Ramírez, don Cayetano Martínez del Valle, don Manuel García Muñoz, don Ignacio Muros, don Francisco Muñoz, don José Medina Molinero, don Antonio Mancilla, don José Taboada, don Pedro Rodríguez, don José Garzón, don José María Avila, don Alfredo Sanudo, don Salustiano Pico, don Juan Ferrer, don Francisco Puga, don José Guirado, don Miguel Canadas, don Rafael Hites, don Eduardo P. Cárdenas y don Luis Mendoza.

Información Militar

Servicio de la Plaza

Parada: Regimiento Infantería Córdoba, número 10.
Jefe de día: Teniente coronel de caballería, don Ramón Álvarez Ossorio.
Imaginario: Teniente Coronel de Artillería, don Luis de la Guardia y de la Vega.
Hospital y provisiones: 9.º capitán de Infantería, don Juan Garrido García.
Imaginario: 10.º Capitán de Infantería, don Juan Díez Miró.
De orden de S. E. El Comandante Sargento Mayor, Ildefonso Guerrero.

Preséntese

Por el Gobierno Militar de esta Plaza se interesa la presentación en el mismo, en

Crónica deportiva

Próximos encuentros

El domingo venidero, día 18, se verificará un encuentro de balompié entre los primeros equipos del Real España y el Athletic Club y si las gestiones que se realizan llegaran al feliz término, el lunes lucharán el equipo del Colegio de Santiago y el del España.

Hay gran expectación por presenciar tan interesantes partidos y dada la rivalidad que existe entre los equipos locales auguramos una tarde de verdadera emoción para los aficionados.

Juzgados municipales

Sagrario.—Defunciones: Angustias Bueno Pérez, párvula.
Nacimientos: Uno.
Matrimonios: Ninguno.
Salvador.—Defunciones: María Rueda Morante, párvula.
Nacimientos: Ninguno.
Matrimonios: Ninguno.
Campillo.—Defunciones: Ninguna.
Nacimientos: Uno.
Matrimonios: Ninguno.

Reclamado

Los guardias civiles Francisco Ferrer y Francisco Puertas, detuvieron ayer a Bernardo Cuevas Huete, reclamado por el Juzgado de Instrucción del Salvador.

Sin noticias

Francisco Fernandez Reyes, de 34 años, establecido en la calle del Príncipe número 12, puso ayer en conocimiento de la policía, que hace seis meses entregó en calidad de depósito un muestrario de tarjetas postales valorado en 75 pesetas, a Esteban Carrasco Teva, y que hasta la fecha no tiene noticias del paradero de este.

Por arrojar un chino

Los guardias de seguridad Medina y Martín detuvieron ayer a José Ruiz Fernández, de 65 años, que en la plaza de Cobas arrojó un chino al niño de 11 años, José Sánchez de la Hoz, ocasionándole una contusión leve en la cara, que le fué curada en la Casa de Socorro.

Riña entre vecinos

En una casa de vecinos situada en el callejón de la Merced número 2, riñeron ayer las siete Elena Gutiérrez, Josefa Asquerio Hidalgo, de 60 años, Valentina García Ruiz de 30 y otros parientes y deudos de dichas mujeres. De la batalla resultaron con erosiones en las manos y en los brazos Josefa Asquerio y Valentina García, que fueron curadas en el Hospital de San Juan de Dios a donde las condujeron unos guardias de seguridad.
Conoce del hecho el Juzgado correspondiente.

Obrero lesionado

Trabajando ayer en una sillería que existe en la calle Molino de la Cortera el obrero Castro Hernández, de 14 años, se produjo una herida incisa en el antebrazo izquierdo, que le curaron en el Hospital de San Juan de Dios.

Atropellado por una caballería

En el mismo establecimiento benéfico fué asistido de una fractura en el pie izquierdo el niño de 11 años, Luis González González, que fué atropellado por una caballería en la calle de Santa Paula.

(Nadie debe ignorarlo!)

CALLOS

Y DUREZAS

CURAN

rápida e infaliblemente con

POMADA IRIS

Una cajita basta, 75 céntimos

Depósito: Farmacia Suizo

Sociedad Anónima Carrillo

Fábrica de superfosfatos, abonos y productos químicos

EN ATARFE

Abonos y primeras materias

Único almacén en Granada,

calle de Gracia, número 10

Oficinas: San Antón 20-Granada

Vinos LIENDO

Solera 1845 :: Imperial

-- OROSO Y FINO --

Ford

EL AUTOMÓVIL UNIVERSAL

Gran rebaja de precios

Turismo sin arranque	3.575 pesetas
Turismo sin arranque y llantas desmontables.	3.710 id.
Turismo con arranque y llantas desmontables.	3.910 id.
Voituret sin arranque.	3.485 id.
Voituret sin arranque y llantas desmontables.	3.570 id.
Voituret con arranque y llantas desmontables.	3.770 id.
Coupé	5.340 id.
Sedán	6.175 id.
Chassis sin arranque	2.645 id.
Chassis sin arranque y llantas desmontables	2.780 id.
Chassis con arranque y llantas desmontables.	3.020 id.
Chassis camion con macizos y llantas desmontables	3.450 id.
Chassis camion con arranque y llantas desmontables.	3.780 id.
El Gran TRACTOR FORDSON.	4.260 pesetas

Estos precios se extienden sobre fábrica Cádiz

Agente para Granada y su provincia: ANTONIO MOLINA GALLEGO

CAMPILLO BAJO, 46

SI SU FABRICA DE HARINAS

no da los rendimientos exigidos hoy en la lucha comercial tal como exige el mercado de harinas,

(POR QUE no consulta usted a la casa «BUHLER HERMANOS», la cual, a base de los más modernos procedimientos en la molienda, y después de un estudio prolijo y de la experiencia adquirida en las innumerables instalaciones últimamente ejecutadas en España, puede hacerle a usted un estudio de la reforma de su instalación, adaptándola a un nuevo diagrama, para convertirla en una instalación a la moderna?

Recibiremos con gusto su visita o sus consultas por escrito en nuestras oficinas de Madrid, calle de Atocha, 36. (Apartado de Correos n.º 12.018. MADRID, 12). BUHLER HERMANOS



ANISOSA

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.

SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con CREOSOL. Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general.

DEPOSITO

Dr. Benedicto. S. Bernardo, 11, Madrid

De venta en la farmacia de D. Nicasio Montes Garzón

REYES CATÓLICOS, 20.-GRANADA

EL AGUILA

Gran Vía de Colón, 14.-GRANADA

Borceguíes para caballero, cosidos, de oscuria negra y todo suela a pesetas 12'50